

REF.: Eliminación voluntaria de inscripción en registro Nacional de Organismos Técnicos de Capacitación de la entidad **“Instituto Telefónica Chile S.A (Instituto Telefónica)”**, RUT. 96.811.570-7

RESOLUCIÓN EXENTA N° 7126/

SANTIAGO, 14 AGO 2012

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La resolución Exenta N° 2588 de fecha 20 de abril 2007, que autorizó al Organismo Técnico de Capacitación **“Instituto Telefónica Chile S.A (Instituto Telefónica)”**, RUT. 96.811.570-7 de este Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.
- 2.- El hecho que la entidad a través de carta presentada a la Dirección Nacional, por su Representante Legal don Víctor Lionel Galilea Page, RUT. 7.033.565-4, derivada con Prov.N° 684 de fecha 06 de agosto del presente año a la Unidad de Organismos Capacitadores y Compras de Cursos, **manifiesta su intención de no continuar operando como tal.**
- 3.- Que el antes individualizado Organismo Técnico de Capacitación, no tienen cargos ni obligaciones pendientes en este Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

VISTO:

Lo expuesto y lo dispuesto en el artículo 12,19 y21 de la ley N° 19.518, modificada por la Ley N° 19.967 y Ley 20.267, como asimismo lo dispuesto en el artículo 12 del Código Civil.

La Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma razón.

RESUELVO:

- 1.- Pónese término a solicitud del interesado, a la autorización para funcionar como Organismo Técnico de Capacitación de la entidad **“Instituto Telefónica Chile S.A (Instituto Telefónica)”**, RUT. 96.811.570-7 , eliminándose su inscripción en el Registro Nacional, sin que esta acción signifique ninguna inhabilidad para Socios, Representantes Legales y Mandatarios, en razón a que se trata de un cierre voluntario.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE


DIRECTOR
NACIONAL

JUAN BENNETT URRUTIA
DIRECTOR NACIONAL (PT)


EER/lbp.

Distribución:

- Interesado
- Direcciones Regionales SENCE, I a XV .(digital)
- Departamento de Capacitación a Personas (digital)
- Departamento Jurídico
- Jefes de Unidad Fiscalización, Auditoría Interna y Adm. De Franquicia Tributaria (digital)
- Unidad de Organismos Capacitadores y Compras de Cursos(2)
- Diario Oficial
- Oficina de Partes.